

Foro de debate

La ratio como problema en Educación Infantil

FRANCISCA MAJÓ / Psicopedagoga

La agrupación de niños en las aulas es un tema muy importante en todos los niveles educativos. En el lenguaje pedagógico se conoce como "ratio" al número concreto de niñas y niños que, formando grupo, constituyen una unidad de intercambio, convivencia y aprendizaje, que es el AULA.

La "ratio" suele fijarse teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de los alumnos en las distintas edades y los criterios o voluntad política de la administración educativa que decide el número de niños por aula en cada edad; este criterio se incorpora a la normativa oficial y se convierte en norma de obligado cumplimiento para la organización educativa.

Pero en Educación Infantil todo es y debería ser distinto; no lo son solamente los conceptos básicos de fondo, sino también el lenguaje. Los problemas surgen cuando, sin más conocimiento ni miramientos, y respondiendo seguramente a otros intereses, se está traspasando un planteamiento propio de Enseñanza Primaria o Secundaria a la Educación Infantil, desconociendo completamente las necesidades y exigencias de las niñas y niños menores de 6 años, y así se habla de "ratio" y de "aula" incluso para los grupos de bebés.

Para la educación de los más pequeños, la Escuela Infantil necesita crear y mantener un clima familiar, cercano y acogedor, en el que los niños, con sus educadores, formen pequeños grupos. Un grupo estable de pocos niños que varía según las edades, con una o

dos maestras estables también, en unos espacios igualmente estables y preparados para los distintos usos, pero todos a disposición de cada grupo de niños; así, comen, duermen, exploran, descubren, experimentan, juegan, aprendiendo a vivir juntos; por esto es necesario evitar la palabra "aula", porque su connotación de lugar cerrado y sus características no corresponden para nada a la Escuela de los pequeños.

Cada grupo de niñas y niños constituye una pequeña unidad organizada, separada de los otros grupos pero cercana y unida a la vez, sin que deba existir nunca un grupo aislado. Cuanto más pequeños son los niños más dependientes son y necesitan más del adulto, por esto el número de niños por grupo será menor; al aumentar la edad, aumenta ligeramente el número de niños que forman el grupo, porque tienen más autonomía y mejor capacidad de relación entre ellos. Y este criterio, con sus variaciones, es válido y afecta a toda la primera etapa del sistema educativo, sea en el marco de una Escuela de 0-3 o en el 3-6, con las diferencias propias de cada edad; pero en ningún caso pueden admitirse agrupaciones grandes y masivas.

¿Por qué los grupos de niños deben ser necesariamente reducidos, pequeños y estables en la Educación Infantil? Porque se trata precisamente de "educar" (no guardar) a cada niño y a cada niña en la globalidad de su persona; una persona pequeña, en proceso de crecimiento y desarrollo, con su singularidad, con infinidad de posibilidades y capacidades desde su nacimiento y que, gracias al trabajo educativo de la familia y la Escuela Infantil los desarrollará, con más o menos

plenitud, según cómo se haga; porque de lo que se haga o deje de hacer, en estas primeras edades, dependerá el futuro de su desarrollo intelectual, afectivo y social.

Por esto, cada grupo debe ser pequeño, reducido, porque el grupo es el primer lugar de encuentro y aprendizaje; en él cada niño y cada niña tienen que poder situarse para ser ella o él mismo, manifestando su propia identidad para conocer y relacionarse bien con los otros niños y niñas, y con el adulto interesándose por ellos, y aprendiendo de los demás, creando vínculos afectivos, de respeto y tolerancia; conociendo, dominando los espacios concretos, abriéndose a ellos, asumiendo el entorno y el mundo que les rodea. Ahí comienzan las experiencias de observación, descubrimiento y aprendizaje en este proceso de búsqueda, de encuentro y acción en el que se van forjando las estructuras del pensamiento que les ayudarán a entrever, a descubrir situaciones nuevas y a ofrecer respuestas nuevas también, a través de las cuales accederán al saber; el maestro comparte cada avance con los padres, y juntos trazan nuevos caminos.

Y para realizar este proceso constructivista de la educación es necesario que el maestro-educador pueda establecer y mantener con cada niño una buena comunicación personal, individual; necesita conocer a cada uno muy bien, para descubrir la riqueza y posibilidades que hay en su interior y guiar su proceso de crecimiento y aprendizaje. Todo esto requiere estabilidad, serenidad, en un clima afable y acogedor en el que cada niño irá marcando su propio ritmo y el maestro debe ser el guía conductor.

Si los grupos son grandes, desmedidos, se tiende a la masificación que impide el conocimiento, la relación personal y la posibilidad de atención individualizada: rompe la intercomunicación niño-maestro; en definitiva, no permite educar. Se podrán hacer otras cosas: mantener, esperar, entretener, aguardar, pero es imposible mantener la relación personal con cada niño y su familia necesita.

Este es realmente uno de los graves problemas que vive la Educación Infantil en todos los tramos de edad del 0 a 6. Como no hay plazas suficientes, sobre todo en el nivel 0-3, se van imponiendo "ratios" que desbordan la capacidad de los propios niños y de los maestros, además de que en estas condiciones es completamente imposible realizar una acción educativa, existe un grave riesgo para la seguridad y atención física de los pequeños. Un solo maestro no puede cambiar, en una jornada, dos veces pañales a cada uno de los 20 niños de 2 años y que no controlan todavía sus esfínteres; ni dar biberones a 10 bebés, que esperan con llanto e impaciencia su comida; ni hacer actividades de expresión, lenguaje o lógica con niños de 4 años...

Solucionar el problema de falta de plazas no puede hacerse a costa de los niños y de los maestros del sistema público, no solo porque nunca se llegará a cubrir los vacíos existentes, sino porque así NO se puede educar. Tienen que rectificarse las "ratio" que las administraciones públicas, con sus normativas, imponen a Infantil; ellas son única y directamente responsables de la realidad actual y de la angustia de los profesionales.

La autonomía es una vía, no la solución

MARIO MARTÍN BRIS /
Universidad de Alcalá

Cuando hace unos meses leíamos en un diario de tirada nacional: "Contra el fracaso: más autonomía escolar", pensé en la conveniencia de poner en todas las mesas de debate este tema tan relevante; considero que es preciso reflexionar muy seriamente sobre los tipos y formas de autonomía en los centros educativos, analizar las posibilidades y límites, constatar sus dificultades y relaciones, y hacerlo también a nivel político y administrativo.

Al abordar el tema de la autonomía nos damos cuenta de los múltiples enfoques posibles, de los elementos y deseos subyacentes, de los modelos pedagógicos y organizativos que inspiran las propuestas, de lo que cada cual está dispuesto a aportar en pro de la autonomía y de lo que se espera de ella. No faltan ejemplos en la historia reciente de la educación en los que la autonomía se ha entendido simplemente como "pasar la responsabilidad a otro ámbito", cuando uno de sus mayores valores es precisamente lo contrario, la colaboración y el compromiso compartido.

Suele decirse que la autonomía es un "arma de doble filo", considero cierta esta metáfora a la vista de lo que sucede en nuestro propio territorio estatal de educación, donde conviven modelos absolutamente favorables

hacia la autonomía y otros en los que no es un tema, para nada, preferente; hay comunidades autónomas en las que se está haciendo un esfuerzo enorme al respecto, acompañando a los centros en el camino y los logros sobre autonomía, y otros que casi desearían, como aquel ministro francés que pretendía saber lo que estaba haciendo cada clase en cada momento en su territorio.

Las familias están asistiendo a casos en los que la dimensión autonómica de este hecho les deja desconcertados, con la sensación de normas distintas cuando han de cambiar de comunidad, indefensos ante cuestiones como la lengua propia, ciudadanos que se sienten perjudicados, con una sensación de tener 17 sistemas educativos distintos o, al menos, 17 desarrollos distintos, en los que pueden verse involucrados como usuarios del sistema educativo. Hace poco saltó la alarma en Galicia con el tema de la legua gallega, que pueden decidir los mismos padres en cada centro, hace mucho lo hemos visto en Cataluña, País Vasco y otras comunidades, hace poco también en la aplicación de medidas como la dotación de ordenadores a los niños, llegando los padres a la conclusión de que, si hacen caso a unas autoridades, sus hijos incluso pueden estar perjudicados con la utilización de Nuevas Tecnologías, y así un largo etc. que poco dice de un sistema definido, estable y estructurado, que es lo que se pide a cualquier sistema.

Quisiera centrarme en la autonomía a partir de la realidad que supone el hecho de que los centros educativos constituyen las unidades básicas de actuación en el sistema, y en este sentido, hay que afirmar que "la autonomía no se consigue por decreto", esto es simplemente imposible, ya lo hemos visto también en nuestros territorios, donde con normas muy favorables se avanza muy poco; **la autonomía ha de ser construida** en los propios centros, con la colaboración real y directa de toda la comunidad educativa, lo que implica un nivel de reflexión, colaboración y compromiso importante al que estamos poco habituados.

La autonomía se expresa siempre en relación con algo, todas las instituciones tienen alguna experiencia al respecto, es preciso partir de ahí, de la posición en que se encuentran en relación con la autonomía, ver las posibilidades que tienen, valorar los apoyos con los que pueden contar, analizar los recursos disponibles y aportar una forma de constatar los logros; así empezariamos a fundamentar seriamente las propuestas sobre autonomía. También es preciso determinar en qué ámbito de la autonomía nos estamos moviendo: ¿autonomía pedagógica, de gestión, organizativa, económica, "plena", "ficticia"?

Las medidas administrativas no sirven para fomentar la autonomía, si es cierto que con un marco estable y definido es más sen-

cillo hacer previsiones y propuestas, pero los éxitos en planes de autonomía en los centros nacen con una buena planificación, con un proyecto educativo definido, consensado, compartido y propio; con unas normas internas oportunas que apoyen y propicien los comportamientos responsables y autónomos, con un modelo pedagógico basado en la construcción conjunta del aprendizaje, con un modelo organizativo basado en la colaboración y el compromiso entre los protagonistas y sectores; y cómo no, con un proyecto y estilo de dirección y liderazgo que apueste por este modelo y estén dispuestos a trabajar en él.

En todo caso, es necesario seguir apostando por la autonomía, instar a las administraciones para que analicen con profundidad su propio modelo, los logros que se obtienen, satisfacción de los agentes y usuarios, en definitiva, sin miedo, ha de hacerse un buen diagnóstico para saber en cada caso lo que sería necesario y la vía más oportuna para progresar en esta línea; desde los centros, es preciso "perder el miedo" a asumir más cotas de responsabilidad y autonomía; en cuanto a los padres, han de estar dispuestos a contribuir con su apoyo y comprensión. Esto es en síntesis la "autonomía construida" por la que merece la pena esforzarse, con la seguridad de que incidirá en la calidad de un sistema educativo seriamente "tocado".